



# Resolución Directoral

N° 040 - 2014 DE/ENAMM

Callao, 07 MAR. 2014

Visto el Memorándum N° 003-2014/CA, de fecha 28 de febrero del 2014, cursado por el Presidente del Consejo Académico y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Acta de Consejo Académico N° 003-2014, de fecha 20 de febrero del 2014; se recomienda la Contratación de Docentes para el dictado de asignaturas en la Dirección Académica de Post Grado, Centro de Idiomas y Dirección de Capacitación y Entrenamiento.

Que, mediante Memorándum N° 010-2014/POST, de fecha 07 de febrero del 2014 del Director (e) de Post Grado presenta la propuesta de contratación de docentes para el desarrollo de la XV Maestría de en Administración Marítima y Portuaria en los cursos de "Seguro Marítimo" y "La Pesca en el Contexto Nacional e Internacional" a iniciarse el 13 y 19 de febrero del 2014 respectivamente; con las especificaciones de acuerdo al anexo adjunto a la presente.

Que, mediante Memorándum N° 009-2014/ENAM/CI de fecha 03 de febrero del 2014, la Coordinadora del Centro de Idiomas ENAMM, solicita la contratación de docentes para el desarrollo del curso de ENAMM ENGLISH COURSES a iniciarse las fechas del 12 y 18 de febrero del 2014 de acuerdo al anexo adjunto a la presente.

Que, mediante Memorándums N° 054, 055, 056-2014/ENAM/CAP de fecha 20 de enero del 2014 el Director de Capacitación y Entrenamiento de la ENAMM, solicita la contratación de docentes para cursos a iniciarse el 23 de enero del 2014 "Toma de Conciencia de la Protección Marítima"; y para los cursos a iniciarse el 27 de enero del 2014, *OMI Especializado*: Formación Especializada en Buque Tanque Químico, Toma de Conciencia Sobre Protección Marítimo, Familiarización con los Buques, Gestión de Recursos en el Puente BRM; *OMI Básico*: Técnicas de Supervivencia Personal, Prevención de Lucha Contra Incendios, Primeros Auxilios Básicos y Seguridad Personal y Responsabilidades Sociales cursos programados según anexo adjunto a la presente.

Que, estando a lo previsto en el artículo 17.1 de la Ley N° 27444, se podrá disponer en el mismo acto administrativo, que éste tenga eficacia anticipada a su emisión, si fuera más favorable a los administrados y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de



buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción, situación ésta última que se cumple en el presente caso, y;

Estando a lo recomendado y de conformidad con lo previsto en el inciso (d) del artículo 14º y el inciso (g) del artículo 8º de la Organización y Funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo N° 070-DE/SG, y con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, con eficacia anticipada al 13 de febrero de 2014, la contratación de docentes en el marco del desarrollo de la XV Maestría en Administración Marítima y Portuaria; para las asignaturas "Seguro Marítimo" y "La Pesca en el Contexto Nacional e Internacional", bajo la modalidad de locación de servicios con las especificaciones detalladas en el anexo "A" el cual es parte integrante de la presente Resolución Directoral.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR** con eficacia anticipada al 23 de enero de 2014, la contratación de docente para la asignatura "Toma de Conciencia de la Protección Marítima", bajo la modalidad de locación de servicios con las especificaciones detalladas en los anexos "A" el cual es parte integrante de la presente Resolución Directoral.

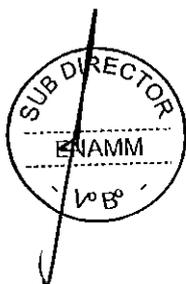
**ARTÍCULO TERCERO.- APROBAR** con eficacia anticipada al 27 de enero del 2014, la contratación de docentes para las asignaturas: *OMI Especializado*: Formación Especializada en Buque Tanque Químico, Toma de Conciencia Sobre Protección Marítima, Familiarización con los Buques Tanque Gaseros, Gestión de Recursos en el Puente BRM; *OMI Básico*: Técnicas de Supervivencia Personal, Prevención de Lucha Contra Incendios, Primeros Auxilios Básicos y Seguridad Personal y Responsabilidades Sociales; bajo la modalidad de locación de servicios con las especificaciones detalladas en los anexos "A" el cual es parte integrante de la presente Resolución Directoral.

**ARTÍCULO CUARTO.- APROBAR**, la contratación de dos docentes con eficacia anticipada al 12 de febrero del 2014; para los cursos de ENAMM ENGLISH COURSES; bajo la modalidad de locación de servicios con las especificaciones detalladas en los anexos "A" el cual es parte integrante de la presente Resolución Directoral.

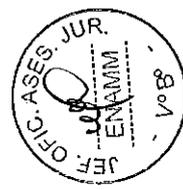
**ARTÍCULO QUINTO.- ENCARGAR** a la Sección de Personal disponga el registro y custodia de los contratos aprobados mediante la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío  
Director de la Escuela Nacional de  
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"  
Fernando VALERIANO-FERRER González  
04838233



AREA	DOCUM. REFEREN.	N°	EVENTO / CURSO	FECHA INICIO	FECHA TERM.	TOT. PER	N° SEC	N° DE SES	N° PART	PER. POR SES	COSTO HORA DOCENTE	COSTO TOT POR DOC.	N. DIAS DE EJECUC	HORA EJECUC	LUGAR DESARROLLO DEL EVENTO	DOCENTES PROPUESTOS
CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO	PROP. 007 MEMO. 054-2014/CAP	1	Toma de Conciencia de la Protección Marítima	23-Ene	24-Ene	10	1	2	20	5	40.00	400.00	02 días útiles	08:30 - 12:45	ENAMM II	Capitán MMIN Marco CÁRDENAS Flores
		1	Formación Especializada de Buque Tanque Químico	27-Ene	31-Ene	20	1	5	15	4	40.00	800.00	05 días útiles	08:30 - 12:00	ENAMM II	Capitán MMIN Marco CÁRDENAS Flores
		2	Toma de Conciencia sobre Protección Marítima	27-Ene	28-Ene	10	1	5	15	4	40.00	400.00	02 días útiles	08:30 - 12:30	ENAMM II	Piloto MMIN Alfredo ÁLVARO Lévano
		3	Familiarización con los Buques Tanque Gaseeros	27-Ene	17-Ene	20	1	5	15	4	40.00	800.00	05 días útiles	14:00 - 18:00	ENAMM II	Ingeniero MMIN Zenaido SOLDEVILLA Guerra
CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO	PROP. 008 MEMORANDUM N° 055-2014/CAP - OMI ESPECIALIZADO	4	Gestión de Recursos en el Puente BRM	27-Ene	31-Ene	20	1	5	10	4	40.00	800.00	05 días útiles	15:00 - 18:15	ENAMM II	Capitán MMIN Frank PRETELL Domínguez
		1	Técnicas de Supervivencia Personal	27-Ene	31-Ene	20	1	4	15	5	40.00	800.00	4 días	08:30 - 11:30	ENAMM II	C. de C. (R) Luis VÁSQUEZ Medina
		2	Prevención y Lucha Contra Incendios	27-Ene	31-Ene	20	1	4	15	5	40.00	800.00	4 días	11:30 - 14:30	ENAMM II	BMB Carlos HUALLPA Suca
		3	Primeros Auxilios Básicos	27-Ene	31-Ene	20	1	5	15	4	40.00	800.00	5 días	15:00 - 18:00	ENAMM II	Doctor Elder QUEZADA Vásquez
POST GRADO	PROP. 009 MEMORANDUM N° 056-2014 / CAP - OMI BASICO	4	Seguridad Personal y Responsabilidades Sociales	27-Ene	31-Ene	20	1	5	15	4	40.00	800.00	5 días	18:00 - 21:00	ENAMM II	TSI Máq. Reynaldo BERNAOLA Muñoz
		1	Seguro Marítimo	19-Feb	10-Abr	36	1	9	15	4	85.00	3,060.00	9 días	18:00 - 21:00	ENAMM II	Mag. José Antonio BEGAZO Becoya
		2	La pesca en el Contexto Nacional e Internacional	19-Feb	19-Mar	36	1	9	15	4	85.00	3,060.00	9 días	18:00 - 21:00	ENAMM II	Dr. Marco Antonio ESPINO Sánchez
		1	ENAMM-ENGLISH COURSES	12-Feb		72	1				30.00	2,160.00			ENAMM I	Lic. Elena del Rosario NUNUBERO Ferrúa
C. DIOM.		2	ENAMM-ENGLISH COURSES	17-Feb		72	1			30.00	2,160.00			ENAMM I	Lic. José Martín GIL López	



C

C